

**I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS**

**Adjudica Adquisición de insumos
para Estadios de la Comuna**
Huépil, 14 de Junio del 2011

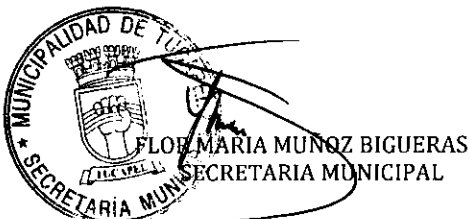
DECRETO ALCALDICIO N° pro / 2011 /

VISTOS

- 1) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- 2) Lo Dispuesto en los artículos 7° y 10° de la Ley 19886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el Artículo 41° del Reglamento.
- 3) El Acta de Apertura y Acta de Adjudicación elaborada y certificada por la comisión evaluadora.-
- 4) La oferta recibida a través del portal www.mercadopublico.cl para la adquisición 3286-41-L111 "Adquisición de insumos para Estadios de la Comuna".-
- 5) La disponibilidad de presupuesto municipal vigente.-

DECRETO

- a) **Adjudíquese adquisición de insumos**, indicado en el punto N° 4 de los vistos, por la suma de \$ 426.900.- (cuatrocientos veintiséis mil novecientos pesos) netos, al Proveedor **AGROCOMERCIAL ELOY SAN MARTIN SOTO E.I.R.L.**, Rut [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] por ser el proveedor que se adecua a los requerimientos estipulados.-
- b) Impútese el gasto ocasionado al Subtítulo 215.22.04.007 "Mantención de Áreas Verdes" Gestión 2 C.C. 10.02.05 del presupuesto municipal vigente.
- c) ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



Distribución:

- Secretaria Municipal
- Depto Adm. Finanzas
- Depto de partes
- LHL/FMMB/MWC/rvr

